

Se debe gestar unidad en base a contenidos programáticos para la nueva Constitución y no mediante cálculos electorales sostiene Jaime Gajardo Falcón

El abogado constitucionalista, Jaime Gajardo Falcón, fue enfático en sostener que la unidad de las fuerzas opositoras con miras a la constituyente, se debe gestar sobre la base de contenidos programáticos, y no a partir de llamados a alcanzar acuerdos electorales, sin debate de ideas, como lo ha hecho el bloque “Unidad Constituyente”.

A su juicio, una vez que se escojan los representantes de la convención constitucional, debiesen darse las conversaciones dentro de la oposición, en la búsqueda de la más amplia unidad programática en materia de contenidos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/FALCON-1.mp3>

Jaime Gajardo dijo que la Democracia Cristiana, el PPD y un sector del Partido Radical, siguen operando con las mismas lógicas excluyentes que fueron rechazadas por la ciudadanía en el plebiscito de octubre pasado.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/FALCON-2.mp3>

El experto en Derecho constitucional comentó que la lista de “Unidad Constituyente” pareciera ser muy artificial, respecto a los niveles de representatividad y participación que anhela la ciudadanía.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/FALCON-3.mp3>

Jaime Gajardo explicó que la nueva Carta Fundamental será escrita a partir de una hoja en blanco, desactivando inmediatamente los contenidos de la Constitución pinochetista.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/FALCON-4.mp3>

El abogado constitucionalista Jaime Gajardo, se mostró expectante de que los sectores progresistas alcancen los dos tercios de quórum en la constituyente, para lo cual, el rol del movimiento social será clave para presionar las transformaciones que Chile requiere.